

Guayaquil, marzo 15 de 1994

Señores

**Accionistas de
Agencias y Representaciones VIMAPI S.A.
(VIMAPISA)**
Ciudad

De mis consideraciones

Pongo a vuestra consideración el informe anual de labores de esta Gerencia referente a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente a 1993.

Dentro del marco económico en que se desarrolló la actividad de la Empresa, vale la pena resaltar las medidas económicas adoptadas por el gobierno, encaminadas a estabilizar la economía, reducir los índices inflacionarios y el fortalecimiento de la reserva monetaria.

Estas medidas incluían; devaluación del sucre respecto al US\$ dólar del 6.6%, incrementos sustanciales en el precio de los combustibles y derivados, incrementos en las tarifas de energía eléctrica.

El incremento en el precio de los combustibles y sus derivados y los incrementos inflacionarios en los precios de repuestos herramientas ocasionaron incrementos sustanciales en nuestros costos reduciendo en forma considerable nuestro margen de utilidad.

Al cierre del año, el índice acumulado de inflación fue de 31%; mientras que la devaluación fue de 19.4% para el mercado oficial, estableciéndose el cambio en S/. 2,029 por cada dólar. Para el mercado libre terminó el año con una cotización de S/. 2,046 por cada US\$ dólar.

La aprobación final de la Ley de Modernización ya es una realidad según declaraciones del Ministro de Finanzas Cesar Robalino el gobierno en 1993 redujó su plantilla en 20,000 personas y para 1994 planea efectuar un recorte similar.

ALQUILER DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS

Los ingresos por alquiler de vehículos y maquinarias del período fueron de S/. 353,573 miles, que comparada con el año anterior representa un incremento considerable, sin embargo a pesar de este incremento no se pudieron conseguir los márgenes de rentabilidad deseados debido al incremento sustancial de los costos de operación.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Las relaciones laborales se han desarrollado de manera normal y existe un ambiente de cordialidad entre patrono y trabajadores.

La empresa con el objetivo de mantener personal profesional capacitado e idóneo no ha escatimado esfuerzos en cumplir este reto.

MARZO 1994



Los aspectos legales y las relaciones con las autoridades fueron manejadas con la prudencia necesaria, motivo por el cual la empresa no tuvo ningun hecho significativo durante 1993.

METAS Y OBJETIVOS

A pesar de todas las dificultades derivadas del estancamiento de la economía, nuestra empresa ha desarrollado sus actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos fijados.

En este año transcurrido, hemos cumplido con la meta de brindarle un mejor servicio al cliente.

En cuanto a otras actividades realizadas podemos mencionar:

- . Mantenimiento preventivo de nuestros vehículos y maquinarias
- . Contratación de personal técnico capacitado
- . Contratación de personal administrativo capacitado

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADO DE OPERACIONES

Los resultados de este año aunque no alcanzaron nuestras expectativas si cumplieron muchas de nuestras metas fijadas y hemos podido sortear el año sin pérdidas.

Un resumen de los principales datos financieros claves durante el año se distribuyen de la siguiente manera:

INGRESOS	Miles de Suces	%
Alquiler de Maquinarias y Vehículos	353,573	95
Otros	16,636	5
TOTAL	370,209	100
COSTOS Y GASTOS		
Gastos de Vehículos/Maquinarias	268,923	73
Gastos administrativos	78,985	21
Otros gastos	21,359	6
TOTAL	369,267	100
UTILIDAD	942	

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman S/ 765,582 miles suces con un incremento de 67% con respecto al año anterior.

El índice de liquidez del presente ejercicio es de 1.49 suces de activo corriente por cada 1 sucre de pasivo corriente.

El retorno sobre el patrimonio alcanzó a 0,18%.

El retorno sobre las ventas fue de 0,16%

MAY 1994

RECOMENDACION DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Propongo a la Junta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

	Miles de sucres
La utilidad total del ejercicio antes de impuestos y participacion de trabajadores es de	S/. 942
El pago de la participación de trabajadores asciende a	<u>S/. 141</u>
	S/. 801
Destinar el 10% para Reserva Legal según disposiciones vigentes	S/. 80
Impuesto a la renta que debe pagar la empresa por concepto de utilidades en aplicación a la ley de impuesto a la renta y su reglamento	<u>S/. 200</u>
Utilidad susceptible de repartición la misma que debe mantenerse en una cuenta de utilidades retenidas para posteriormente decidir sobre su destino.	S/. 521

Finalmente debo informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

A los Directores, Clientes y a quienes prestan sus servicios a la compañía, expreso mi reconocimiento por su respaldo y colaboración

Muy atentamente,


Sra. Carmen Jaramillo de Ingarevalo
GERENTE GENERAL DE VIMAPI S.A.



1994